ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

UNIVERSIDAD AUTONOMA

PATRIA-CIENCIA Y TRABAJO

ESTADO MEXICO

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

La Universidad Autónoma del Estado de México,

otorga al C.

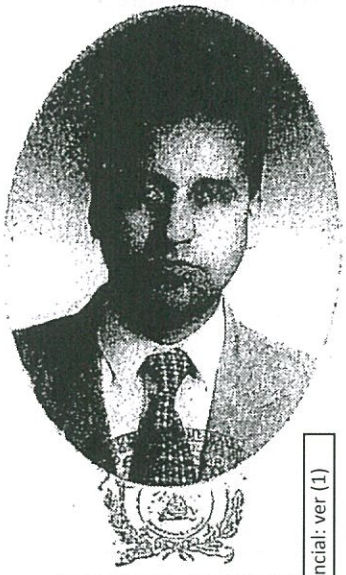

Alfredo Ríos Flores

el Título de

Licenciado en Economía

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la Ley y haber sido [redacted] en el examen profesional que sustentó el día 23 de febrero de 1994, según constancias archivadas en la Secretaría Académica de la misma Universidad.

Patria, Ciencia y Trabajo.

Dado en la Ciudad de Toluca de Lerdo, el día 12 de abril de 1994.

SECRETARIA ACADEMICA

Información Confidencial: ver (1)

El Rector,

Mtro. Marco Antonio Morales Gómez.

RECTORIA

El Director,

Lic. Gerardo Ríos Maldonado.

FACULTAD DE ECONOMIA

El Secretario Académico,

Ing. Gilberto Cortés Cortés.

SECRETARIA ACADEMICA

Versión pública

(1) Eliminado. Calificaciones cuantitativas, cualitativas y observaciones a las calificaciones.

Fundamentación: artículos 2 fracción II y 25 fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, así los como artículos 4 fracciones VII y XII y 6 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de México.

Motivación: Una calificación es la expresión de la evaluación individual que se lleva a cabo en el ámbito escolar, la cual está representada por un número o en algunos casos por una letra o bien por leyendas como: aprobado, reprobado, aplazado, regular, irregular, unanimidad, mayoría, etc., que tiene el efecto de determinar las capacidades y el aprendizaje de cada individuo. El promedio es el valor resultante del total de las calificaciones obtenidas de manera individual por un alumno en un periodo parcial o total de su trayectoria académica y se representa de igual manera que el resto de las calificaciones. Es un dato que únicamente concierne al estudiante, ya que refleja el desempeño académico desarrollado durante su etapa educativa. Por lo tanto se considera información clasificada como confidencial, atendiendo al acuerdo de clasificación UAEM/CI/CIC/0034/15.

COTEJO

La que suscribe Dra. en D. Martha Olivia Cano Nava, servidor universitario habilitado de la Dirección de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma del Estado de México, hace constar que una vez cotejado el presente documento es copia fiel del que obra en los archivos de esta dirección, mismo que consta de una foja útil por un solo lado, se expide la presente para los efectos legales procedentes; en Toluca, México a los seis días del mes de julio de 2015.

DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

DRA. EN D. MARTHA OLIVIA CANO NAVA